

DE LA

Código: JUR-GC-P08

Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

INFORME DE ACTIVIDADES

GEOMATICA MONCALEANO SAENZ S.A.S., en mi condición de contratista, vinculado ALDESARROLLO, mediante el contrato de prestación de servicios No. CP-PR-2023-088 de fecha 28 de abril 2023, con acta de inicio del 09 de mayo de 2023, atentamente presento el informe número 02 de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 24 de mayo al 22 de junio de 2023, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

		,
ORI	IGA	CION

RESULTADO

(Describir el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")

Obligación No. 1.

Entregar la cartografía básica de la totalidad del distrito de Buenaventura generada de la siguiente manera y conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto:

- URBANO (Escala 1:1.000) 3.443 hectáreas.
- RURAL (Escala 1:5.000) 698.000 hectáreas aproximadamente. 34 CENTROS POBLADOS (Escala 1:1.000).

Se presenta un avance general de la actividad Producción cartográfica de 11,86%, debido al desarrollo de las siguientes productos contractuales:

- Toma de tomografía aérea y datos Lidar
- Control en campo

Obligación No. 2.

Adelantar la toma de información de fotografías aéreas digitales y levantamiento de datos LIDAR, conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto y entregar como mínimo lo siguiente:

- 2.1. Informe control de calidad de plan de vuelo que incluya procesos solicitados y resultados obtenidos .pdf.
- 2.2. Informe control de calidad de vuelo ejecutado que incluya procesos ejecutados y resultados obtenidos .pdf.
- 2.3. Informe control de calidad de los Datos GNSSIMU que incluya procesos ejecutados y resultados obtenidos .pdf.
- 2.4. Certificados de calibración, de la cámara y de IMU.
- 2.5. Control de calidad de cada aerofotografía, que incluya procesos ejecutados y resultados obtenidos SHP, DXF y .pdf.

"SE CUMPLIO PARCIALMENTE"

Se realizó la entrega del documento BNV-088-23-GMS-IN-Informe Plan Vuelo, el 18 de mayo de 2023, por medio del correo electrónico BNV-088-23-GMS-OF-Entrega Informe plan de vuelo, se realizaron ajustes al documento por solicitud de la interventoría y se entregó el documento BNV-088-23-GMS-IN-Informe Plan Vuelo-02 el 19 de mayo de 2023, por medio del correo electrónico BNV-088-23-GMS-OF-Entrega Informe plan de vuelo-02.

Se realizó la toma de imágenes aéreas y datos LIDAR en las siguientes zonas:

- Cabecera municipal del municipio de Buenaventura en un área de 3443 hectáreas
- 15 de los 34 centros poblados contractuales del municipio de Buenaventura
- Aproximadamente el 20% del área rural del Distrito.



DE LA

Código: JUR-GC-P08

Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

INFORME DE ACTIVIDADES

2.6. Vuelo Fotogramétrico, con los archivos de trayectoria de los vuelos ejecutados, que contengan recubrimientos, huellas de cada aerofotografía, líneas de vuelo, centros de cada aerofotografía - TXT.

- 2.7. Datos GNSS IMU, Datos crudos de navegación y datos procesados con las efemérides del día de toma de vuelo RINEX.
- 2.8. Datos Offset, correspondientes a los vectores antena GPS IMU y cámara RINEX.
- 2.9. Datos GPS de la estación base, archivo de rastreo de las estaciones permanentes en el sistema MAGNA SIRGAS JPG.
- 2.10. Vistas Rápidas de las aerofotografías, de las imágenes pancromáticas, RGB e infrarroja TIFF.
- 2.11. Aerofotografías con las correcciones radiométricas para las bandas RGB.
- 2.12. Pancromáticas e infrarrojas, sin ninguna rotación o compresión, según nomenclatura única suministrada por el IGAC.

Entregado el 22 de junio vía correo electrónico, con asunto. BNV-088-23-GMS-OF-Entrega informe parcial de vuelo.

"SE CUMPLIO PARCIALMENTE"

Obligación No. 3.

Desarrollar el componente de Control Terrestre conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto y entregar como mínimo lo siguiente:

- 3.1. Informes de cálculos y cuadro de coordenadas.pdf.
- 3.2. Informe de control de calidad comisión .pdf.
- 3.3. Metadatos.
- 3.4. Hojas de campo (formatos registro ocupaciones en campo Bases).
- 3.5. Archivos de puntos editados de las secciones transversales levantadas (elevaciones).
- 3.6. Esquema de distribución de hojas de datos, para los productos y subproductos generados.

El 19 de mayo se realizó la entrega de los siguientes documentos correspondientes al diseño de control en campo.

BNV-088-23-GMS-RP-

DISEÑO_FOTOCONTROL_BUENAVENTUR A RURAL

BNV-088-23-GMS-

DISEÑO_FOTOCONTROL_BUENAVENTUR A URBANO CP

BNV-088-23-GMS-

DISEÑO_FOTOCONTROL_BUENAVENTUR A URBANO CM

Por medio del correo electrónico BNV-088-23-GMS-OF-Entrega diseño control en campo.

Se avanzó en las actividades de control en campo del 100% de la cabecera municipal del y de 15 centros poblados del Distrito de Buenaventura.

"SE CUMPLIO PARCIALMENTE"

Obligación No. 4.

No se ejecutó en el presente periodo



DE LA

Código: JUR-GC-P08

Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

INFORME DE ACTIVIDADES

Desarrollar el componente de aerotriangulación conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto y entregar como mínimo lo siguiente:

- 4.1. Informe control de calidad aerotriangulación .pdf.
- 4.2. Esquema del proyecto aerotriangulado, que muestra de forma gráfica los bloques fotogramétricos generados, ubicación de los puntos del ajuste y un cuadro general del proyecto de Aerotriangulación.
- 4.3. Aerofotografías.
- 4.4. Esquemas de determinación y ejecución en campo.
- 4.5. Fotografías rotuladas.
- 4.6. Hojas de campo.
- 4.7. Imágenes utilizadas en el proceso.
- 4.8. Metadatos.
- 4.9. Archivos de procesamiento.
- 4.10. Carteras de nivelación.
- 4.11. Insumos utilizados: efemérides, procesad, rinex y datos crudos.

Obligación No. 5.

Desarrollar el componente de ORTOFOTOMOSAICO- ORTOIMAGEN conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto y entregar como mínimo lo siguiente: Orto fotografías georreferenciadas en formato ECW divididas en hojas de trabajo, con GSD (Ground Sampling Distance) de 8cm en área urbana, 10 cm área urbana centros poblados y 30 cm área rural.

Las ortofotografías deberán presentarse con las correcciones radiométricas para las bandas RGB sin ninguna rotación o compresión, según nomenclatura IGAC.

- 5.1. Formato de referenciarían universal (TFW) y piramidales externas.
- 5.2. Directorio principal con el nombre del proyecto.
- 5.3. Orto foto mosaico georreferenciado en formato. ECW del área total del proyecto en

No se ejecutó en el presente periodo



DE LA

Código: JUR-GC-P08

Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

INFORME DE ACTIVIDADES

formato. ECW, con GSD (Ground Sampling Distance) 8cm en área urbana, 10 cm área urbana centros poblados y 30 cm área rural. 5.4. Ficha técnica: Contiene la descripción general del producto - .pdf. 5.5. Metadato, Conforme a la norma técnica colombiana NTC 4611 - .pdf. 5.6. MDT Modelo digital de terreno utilizado en la orto rectificación y elementos de captura - xyz y .dxf. 5.7. Entregar los Modelos Digitales de Superficie MDM, en formato TIF con una grilla de 1mx1m a partir de la toma de datos LIDAR con densidad de 10 puntos por metros cuadrado, de las siguientes zonas: Cabecera municipal del municipio Buenaventura en un área de 3.443 Hectáreas. 34 centros poblados del municipio de Buenaventura. 5.8. Informe control de calidad Ortofotomosaico. Obligación No. 6. Generar la cartografía vectorial del Distrito de Buenaventura (temática) para los siguientes niveles de información espacial: Geodesia; No se ejecutó en el presente periodo Vivienda, ciudad y territorio, Transporte, Hidrografía, Curvas de nivel, Coberturas de tierra especiales, Límites e Infraestructura de servicios. De acuerdo con las especificaciones técnicas del IGAC. Obligación No. 7. Desarrollar el componente de PROCESAMIENTO LIDAR conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto y entregar como mínimo lo siguiente: 7.1. Informe técnico actividades en campo. No se ejecutó en el presente periodo 7.2. Informe control de calidad procesamiento LIDAR. 7.3. Datos crudos. 7.4. Nube de puntos en formato LAS, o datos de radar en formato TIFF. 7.5. MDT según corresponda a saber: líneas de quiebre en formato vectorial tridimensional, nube



DE LA Código: JUR-GC-P08 Versión: 01 Fecha versión: 01-03-2018

No se ejecutó en el presente periodo
El 18 de mayo se realizó la entrega del
documento BNV-088-23-GMS-PG-Estrategia de información y comunicación-01, vía correo electrónico con asunto. BNV-088-23-GMS-OF-Entrega Estrategia de información y comunicación-01.
El 15 de junio se desarrolló la primera etapa comprendida en la Estrategia de información, comunicación y apropiación de la información geográfica, mediante la reunión de socialización del proyecto con todos los líderes comunales de la cabecera municipal del Distrito de Buenaventura.
"CUMPLIDO PARCIALMENTE"
No se ejecutó en el presente periodo
No se ejecutó en el presente periodo



Obligación No. 17.

Proceso: GESTIÓN CONTRATACIÓN

DE LA

Código: JUR-GC-P08

Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación No. 12. Se dio cumplimiento a condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y propuesta en el periodo. económicas presentadas en la propuesta. "SE CUMPLIO" Obligación No. 13. Se ejecutaron los recursos asignados, exclusivamente para el objeto definido y Ejecutar los recursos asignados, exclusivamente dentro de los tiempos y términos establecidos para el objeto definido y dentro de los tiempos y en el proyecto. términos establecidos en el proyecto. "SE CUMPLIO" Obligación No. 14. El 07 de junio de año en curso, se realizó la entrega por medio del correo electrónico con Presentar mensualmente y cuando sea requerido, asunto. BNV-088-23-GMS-OF-Entrega de manera oportuna los informes de avance del informe mensual de avance 090623, el primer contrato solicitados por el supervisor o interventor. informe de avance del proyecto. "CUMPLIDO PARCIALMENTE" Obligación No. 15. Se cumplió técnicamente con la descripción técnica de cada uno de los objetivos, Cumplir técnicamente con la descripción técnica actividades y sub actividades, establecidas en de cada uno de los objetivos, actividades y el proyecto. subactividades, establecidas en el proyecto. "CUMPLIDO PARCIALMENTE" Obligación No. 16. Se entregó pago de parafiscales y seguridad social y Certificado de pago aportes sistema Realizar oportunamente el pago de parafiscales y general de seguridad social con primera seguridad social conforme al artículo 23 de la Ley factura el 23 de mayo, vía correo electrónico 1150 de 2007 y acreditar estar al día para cada uno con asunto. BNV-088-23-GMS-OF-Factura de los giros que realice ALDESARROLLO. primer pago Producción de cartografía básica. Se entregó pago de parafiscales y seguridad social y Certificado de pago aportes sistema general de seguridad social con la segunda factura el 22 de mayo, vía correo electrónico, con asunto. BNV-088-23-GMS-OF-Facturas segundo pago Producción de cartografía básica y primer pago Plataforma SIG

"SE CUMPLIO"

No se ejecutó en el presente periodo



DE LA

Código: JUR-GC-P08 Versión: 01 Fecha versión: 01-03-2018

Suscribir actas de recibo final.	
Obligación No. 18. Brindar asistencia presencial, telefónica y/o remota a las solicitudes realizadas a través interventoría o ALDESARROLLO de manera oportuna.	Se brindó asistencia presencial, telefónica y/o remota a las solicitudes realizadas a través interventoría o ALDESARROLLO en un tiempo prudencial.
	"SE CUMPLIO"
Obligación No. 19. Disponer de los recursos físicos, humanos y tecnológicos necesarios y requeridos para el desarrollo de las actividades y cumplir con el	Se dispuso de los recursos físicos, humanos y tecnológicos necesarios y requeridos para el desarrollo de las actividades.
contrato en las condiciones pactadas.	"SE CUMPLIO"
Obligación No. 20. Cumplir con los lineamientos y estándares técnicos para la producción de cartografía y productos del proyecto, de acuerdo con la Resolución IGAC No. 853 de 2022, y demás normas de calidad y actos resolutivos relacionados.	Se ha tenido en cuenta la Resolución IGAC No. 853 de 2022, y demás normas de calidad y actos resolutivos relacionados, para la producción de productos cartográficos. "SE CUMPLIO"
Obligación No. 1. Desarrollar el presente componente conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte, MGA y demás documentos técnicos del proyecto.	Se presenta un avance general de componente 2. Componente 2. Plataforma de software de Sistema de Información Geográfico –SIG del 20,12%.
	"CUMPLIDO PARCIALMENTE"
Obligación No. 2. Entregar una plataforma de software de Sistema de Información Geográfico –SIG-, que suministre información catastral y de riesgos de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el análisis de requerimientos.	Por medio del correo electrónico asunto. BNV-088-23-GMS-OF-Solicitud información a cargar en Plataforma contrato CP-PR-2023- 088, enviado el 16 de mayo, se solicitó la información de Catastro, Gestión del riesgo de desastres y Ordenamiento Territorial.
	"CUMPLIDO PARCIALMENTE"
Obligación No. 3.	
Garantizar la disponibilidad y gestión en la plataforma de software geográfica implementada de manera eficiente las diferentes fuentes de información geográfica y alfanumérica con	No se ejecutó en el presente periodo



DE LA

Código: JUR-GC-P08 Versión: 01 Fecha versión: 01-03-2018

licenciamiento a un año, multiusuario y en ambiente Web.	
Obligación No. 4.	
Generar a través de la plataforma implementada la posibilidad de realizar análisis espacial sobre la información de catastro, gestión del riesgo y amenazas, ordenamiento territorial y gestión urbanística.	
Módulos:	
- Administrativo: Administrador de usuarios, generador de claves y permisos de edición y/o visualización.	
- De cargue: Módulo para que el cliente cargue información geográfica y alfanumérica en la base de datos existente.	
- De edición: permite actualizar, editar o estructurar la información cargada en la base de datos.	
- De visualización mapas 3D: visor web de la información 3D existente acorde al modelo de datos establecido por el cliente (Leyenda, convenciones, colores).	Se desarrolló el módulo de búsqueda de datos específicos acorde a parámetros establecidos por el cliente, dispuesto en la plataforma entregada.
- De visualización 360°: visor web de imágenes panorámicas 360° georreferenciadas.	"CUMPLIDO PARCIALMENTE"
- De Búsqueda: búsqueda de datos específicos acorde a parámetros establecidos por el cliente (nombre, dirección, ubicación geográfica, estrato, barrio, etc.).	
 De trazabilidad: Usuarios conectados, cambio y/o modificación de datos usuario que lo realizo, fecha, hora. 	
- POT: Geo consultas y cargue de información propia de ordenamiento territorial.	
- Estadístico: Reporte estadístico de uso de la plataforma. Accesos, cambios, cargue de información, espacio en disco.	
- Comparativo: Multitemporal visualización y análisis de información de diferentes años (si existe).	
Obligación No. 5.	
Realizar capacitación a los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Buenaventura y demás actores del proyecto en el manejo del software.	No se ejecutó en el presente periodo



LA

Código: JUR-GC-P08 Versión: 01 Fecha versión: 01-03-2018

INFORME DE ACTIVIDADES

DE

Obligación No. 6.	
Entregar los manuales de usuario: Documentos de soporte y explicativos de cada uno de los geoprocesos entregados.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 7.	
Garantizar como mínimo las siguientes categorías de funciones para la realización del Sistema de Información Geográfico –SIG.	
- Visualización: Recuperar y visualizar la información que se ha introducido y es útil para ubicar algún elemento o un patrón a simple vista.	No se ejecutó en el presente periodo
- Consulta espacial: Visualización de una instrucción SQL vinculada a los elementos espaciales.	
- Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.	
Obligación No. 8.	
Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 9.	Se ha normalizado y depurado la información
Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.	proporcionada por el Distrito de Buenaventura. Sin embargo, aún estamos a la espera de recibir la información restante.
	"CUMPLIDO PARCIALMENTE"
Obligación No. 10.	
Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 11.	
Disponibilidad de la plataforma web de manera independiente para el acceso a los metadatos de la información geográfica centralizada en la base de datos.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 12.	
Generación de formularios de consulta y actualización de información.	No se ejecutó en el presente periodo



DE LA Código: JUR-GC-P08 Versión: 01 Fecha versión: 01-03-2018

Obligación No. 13.	
Talleres de transferencia de conocimiento (40 horas).	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 14.	
Captura: Imágenes 360: Captura en campo de imágenes panorámicas 360° georreferenciadas, cargue y visualización en el módulo 360° de 252 Kilómetros del área urbana.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 15.	
Entregar en la entidad territorial 3 estaciones de trabajo debidamente instalados y puestos en funcionamiento, que cuenten como mínimo con lo siguiente:	
Procesador de última generación alto procesamiento de datos e imágenes, mínimo con las siguientes características.	No se ejecutó en el presente periodo
- Board	
- Fuente de poder 850W	
- RAM DDR4 32 GB	
- DISCO DURO SOLIDO 1 TB	
- Monitor 27" MOUSE y TECLADO	
- Instalado en sitio	
- Entrega de garantía proveedor	
Obligación No. 16.	
Entregar en la entidad territorial una pantalla Inteligente 65", cámara mínimo de 13mp, con WIFI, debidamente instalada en sitio y puesta en funcionamiento. Entrega garantía proveedor.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 17.	
Entregar documentos de recibo a satisfacción del hardware por la entidad territorial de Buenaventura.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 18.	Se dio cumplimiento a condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta en el periodo.
Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.	
	"SE CUMPLIO"
Obligación No. 19.	Se ejecutaron los recursos asignados, exclusivamente para el objeto definido y



DE LA

Código: JUR-GC-P08

Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

INFORME DE ACTIVIDADES

Ejecutar los recursos asignados, exclusivamente para el objeto definido y dentro de los tiempos y términos establecidos en el proyecto.

dentro de los tiempos y términos establecidos en el proyecto.

"SE CUMPLIO"

Obligación No. 20.

Presentar mensualmente y cuando sea requerido, de manera oportuna los informes de avance del contrato solicitados por el supervisor o interventor. El 07 de junio de año en curso, se realizó la entrega por medio del correo electrónico con asunto. BNV-088-23-GMS-OF-Entrega informe mensual de avance 090623, el primer informe de avance del proyecto.

"CUMPLIDO PARCIALMENTE"

Obligación No. 21.

Cumplir técnicamente con la descripción técnica de cada uno de los objetivos, actividades y subactividades, establecidas en el proyecto. Se cumplió técnicamente con la descripción técnica de cada uno de los objetivos, actividades y sub actividades, establecidas en el proyecto.

"CUMPLIDO PARCIALMENTE"

Obligación No. 22.

Realizar oportunamente el pago de parafiscales y seguridad social conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditar estar al día para cada uno de los giros que realice ALDESARROLLO.

Se entregó pago de parafiscales y seguridad social y Certificado de pago aportes sistema general de seguridad social con primera factura el 23 de mayo, vía correo electrónico con asunto. BNV-088-23-GMS-OF-Factura primer pago Producción de cartografía básica.

Se entregó pago de parafiscales y seguridad social y Certificado de pago aportes sistema general de seguridad social con la segunda factura el 22 de mayo, vía correo electrónico, con asunto. BNV-088-23-GMS-OF-Facturas segundo pago Producción de cartografía básica y primer pago Plataforma SIG.

"CUMPLIDO PARCIALMENTE"

Obligación No. 23.

Suscribir actas de recibo final.

No se ejecutó en el presente periodo

Obligación No. 24.

Brindar asistencia presencial, telefónica y/o remota a las solicitudes realizadas a través interventoría o ALDESARROLLO de manera oportuna.

Se brindó asistencia presencial, telefónica y/o remota a las solicitudes realizadas a través interventoría o ALDESARROLLO en un tiempo prudencial.

"SE CUMPLIO"



DE LA

Código: JUR-GC-P08

Versión: 01 Fecha versión: 01-03-2018

INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación No. 25.

Disponer de los recursos físicos, humanos y tecnológicos necesarios y requeridos para el desarrollo de las actividades y cumplir con el contrato en las condiciones pactadas.

Se dispuso de los recursos físicos, humanos y tecnológicos necesarios y requeridos para el desarrollo de las actividades.

"SE CUMPLIO"

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Cordialmente,

Firma Contratista

JESUS ENRIQUE MONCALEANO SAENZ

Representante Legal GMS

C.C. 80.170.266

Celular: 3057106086

22 de junio de 2023